

 Gobernación del Huila  FONVIHUILA	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	 mipg
	ACTA PARCIAL NO. 1	Código: GJC-0000-C12-P03-F02 Versión: 01 Fecha Aprobación: 23/01/2026 Página 1 de 3

1. DESCRIPCIÓN GENERAL			
CLASE DE ACTA:	FINAL: ☐ PARCIAL: ☒ No. 1		
☒ CONTRATO DE:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	N.º 30	AÑO: 2026
☐ CONVENIO DE:			

CONTRATANTE:	FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA "FONVIHUILA"		
CONTRATISTA O CONVENIENTE:	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MAURICIO ROA FIERRO	
	NIT O CC:	7.693.007 DE NEIVA	
	DIRECCIÓN:	CALLE 7 # 27 - 06	TEL: 3152091362
	CIUDAD:	NEIVA	
	REPRESENTANTE LEGAL:	N/A	
	CC:	N/A	
OBJETO:	Prestar los servicios profesionales como Ingeniero de Sistemas, para brindar soporte técnico especializado en la administración de la infraestructura tecnológica, los sistemas de información, las plataformas institucionales, la gestión de la información y los servicios informáticos del fondo de vivienda de interés social del departamento del Huila – FONVIHUILA, de conformidad con las necesidades de la entidad y las instituciones impartidas por el supervisor.		
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 238 DEL 2026		
CUENTA BANCARIA	No.24150081498	BANCO: Caja social	TIPO DE CUENTA: Ahorros
VALOR INICIAL (CONTRATISTA):	\$ 26.526.667 Valor en Letras: Veintiseis millones quinientos veintiseis mil seiscientos sesenta y siete pesos mcte.		
APORTANTE O CONVENIENTE: (Efectivo – Especie):	\$		
	Valor en Letras:		
	\$		
	Valor en Letras:		
VALOR ADICIONAL	Nº1	\$	
	Nº2	\$	
	Nº3	\$	
VALOR TOTAL	\$ 26.526.667 Valor en Letras: Veintiseis millones quinientos veintiseis mil seiscientos sesenta y siete pesos mcte.		

[Handwritten signature]

 Gobernación del Huila	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	 Modelo Integrado de planeación y gestión
		Código: GJC-0000-C12-P03-F02 Versión: 01 Fecha Aprobación: 23/01/2026 Página 2 de 3
 FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA FONVIHUILA	ACTA PARCIAL NO. 1	

PLAZO INICIAL:	Cinco (5) Meses y (23) veintitres días contados a partir de la suscripción del acta de inicio y en todo caso sin exceder el 30 de diciembre de 2026.		
PLAZO ADICIONAL:	Nº1		
	Nº2		
	Nº3		
PLAZO TOTAL	Cinco (5) Meses y (23) veintitres días contados a partir de la suscripción del acta de inicio y en todo caso sin exceder el 30 de diciembre de 2026.		
FECHA DE INICIO:	09/07/2026		
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN:	Nº1	SUSPENSIÓN	
		REINICIACIÓN	
	Nº2	SUSPENSIÓN	
		REINICIACIÓN	
	Nº3	SUSPENSIÓN	
		REINICIACIÓN	
	Nº4	SUSPENSIÓN	
		REINICIACIÓN	
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/12/2026		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	05/08/2026		
PERIODO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA:	09/07/2026 al 31/ 07/2026.		
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	LEANDRO CORDOBA GONZALEZ	
	EN CALIDAD DE:	Director General FONVIHUILA	
	NOMBRE:	MAURICIO ROA FIERRO	
	EN CALIDAD DE:	CONTRATISTA.	
	NOMBRE:	MONICA L. PLATA MOLANO	
	EN CALIDAD DE:	Profesional Universitario Área Jurídica	
	NOMBRE:	MAGDA JIMENA RAMOS ARAUJO	
	EN CALIDAD DE:	Profesional Universitario Área Social - SUPERVISORA	

2. ACTAS				
DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR ACTA	VALOR DEL CONTRATO	SALDO
Valor del Contrato	09/07/2026		\$ 26.526.667	\$ 26.526.667
Acta Parcial No. 01	05/08/2026	\$ 3.526.667		\$ 23.000.000
TOTAL		\$ 3.526.667	\$ 26.526.667	\$ 23.000.000

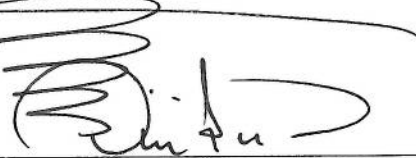
3. CUMPLIMIENTO (PAGOS A SALUD, PENSIÓN, RIESGOS Y PARAFISCALES)
Que el señor MAURICIO ROA FIERRO en calidad de contratista, se encuentra al día en el pago de los aportes en salud, pensión y ARL, según planilla No. 8642028776 del mes de julio de 2026, con los siguientes valores:

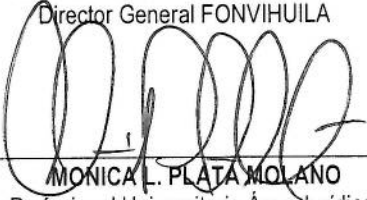
[Handwritten signature]

 Gobernación del Huila	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	 modelo integrado de planeación y gestión
		Código: GJC-0000-C12-P03-F02
 FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA FONVIHUILA	ACTA PARCIAL NO. 1	Versión: 01
		Fecha Aprobación: 23/01/2026
		Página 3 de 3

<table border="1"> <thead> <tr> <th>Ingreso Base de Cotización (40%)</th> <th>Tipo de Aportes</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">\$ 1.840.000 ✓</td> <td>Salud 12,5%</td> <td>\$ 230.000 ✓</td> </tr> <tr> <td>Pensión 16 %</td> <td>\$ 294.400 ✓</td> </tr> <tr> <td>ARL 0,522%</td> <td>\$ 9.700 ✓</td> </tr> </tbody> </table>	Ingreso Base de Cotización (40%)	Tipo de Aportes	Valor	\$ 1.840.000 ✓	Salud 12,5%	\$ 230.000 ✓	Pensión 16 %	\$ 294.400 ✓	ARL 0,522%	\$ 9.700 ✓	CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL	Fecha de elaboración: Quien suscribe: _____
Ingreso Base de Cotización (40%)	Tipo de Aportes	Valor										
\$ 1.840.000 ✓	Salud 12,5%	\$ 230.000 ✓										
	Pensión 16 %	\$ 294.400 ✓										
	ARL 0,522%	\$ 9.700 ✓										

4. RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR
- El contrato arriba descrito se viene desarrollando de conformidad con lo pactado en el mismo, en el cual se efectuaron las actividades objeto del contrato. ✓ - Que en ejecución del contrato se autorizan los siguientes pagos: Acta Parcial No.1 del 05 de agosto de 2026, por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$ 3.526.667.00) ✓ - Que las partes contratantes vienen cumpliendo con lo pactado, por lo que de común acuerdo imparten la aprobación a la presente acta parcial. ✓


LEANDRO CORDOBA GONZALEZ
 Director General FONVIHUILA


MONICA L. PLATA MOLANO
 Profesional Universitario Área Jurídica


MAURICIO ROA FIERRO
 Contratista


MAGDA JIMENA RAMOS ARAUJO
 Profesional Universitario Área social-supervisora

